

Presidencia del Gobierno	Vicepresidencia / Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	Economía, Industria, Comercio y Conocimiento	Presidencia, Justicia e Igualdad	Hacienda	Sanidad
Política Territorial y Sostenibilidad	Obras Públicas y Transportes	Educación y Universidades	Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas	Turismo, Cultura y Deportes	Seguridad y Emergencias

Política Territorial y Sostenibilidad / Política Territorial

Política Territorial

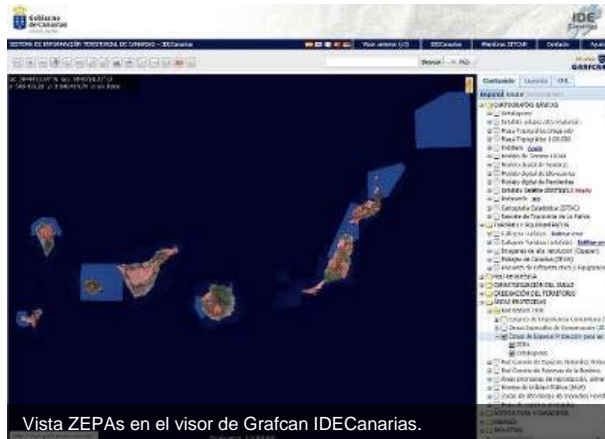
23 de marzo del 2016 - 14:53

Grafcan actualiza la información sobre las Zonas de Especial Protección para las Aves en su web

Delimita en su aplicativo IDECanarias, dirigido al público en general, once nuevas áreas marinas declaradas ZEPAs

Imprimir
Noticia

La empresa pública Cartográfica de Canarias (Grafcan), adscrita a la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno canario, que dirige Nieves Lady Barreto, ha actualizado la información sobre las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAs) en su visor web con la delimitación de 11 nuevas zonas de aguas marinas que reúnen estas características, de manera que los ciudadanos pueden consultar la información geográfica actual sobre estas áreas de manera gratuita a través del aplicativo Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias (IDECanarias).



La información actualizada, a la que se puede acceder a través del visor IDECanarias (<http://visor.grafcan.es>), se ofrece como un servicio online compuesto principalmente de datos sobre nombre y categoría del espacio, superficie, perímetros, fecha de declaración del espacio, orden de declaración de ZEPA, así como enlaces informativos que guardan relación con las zonas delimitadas.

Las ZEPAs incorporadas en el visor web IDECanarias, por petición de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, corresponden a los siguientes espacios marinos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife: Espacio Marino del Norte de La Palma, Zona Occidental de El Hierro, Roques de Salmor, en El Hierro, La Gomera-Teno, entre La Gomera y Tenerife, así como de los acantilados de Santo Domingo y Roque de Garachico, Roque de La Playa y de Anaga, estos tres últimos en Tenerife.

Por lo que respecta a la provincia de Las Palmas de Gran Canaria, los nuevos espacios marinos delimitados corresponden al de Mogán-La Aldea, en Gran Canaria; La Bocayma, entre Lanzarote y Fuerteventura; Los Islotes de Lanzarote y el Banco de la Concepción, al norte de esta última isla.

Estas áreas marinas, que fueron designadas ZEPAs por orden de 9 de julio de 2014, por la que se declaran Zonas de Especial Protección para las Aves en aguas marinas españolas, también se han incorporado al aplicativo de la empresa cartográfica denominado MAPA: Sistema de Información Geográfico (SIG) que permite el acceso a las bases cartográficas digitales a usuarios del Gobierno de Canarias, cabildos, ayuntamientos, empresas asociadas a la Federación Provincial de Empresarios del Metal y Nuevas Tecnologías de Santa Cruz de Tenerife (FEMETE), Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales, Mancomunidades y Registro de la Propiedad, entre otros.

Acuerdos de Gobierno

Agenda de Actos Públicos

Intervenciones

Sala de prensa online

Redes Sociales

Transparencia

Incidentes 1-1-2 Canarias

ÚLTIMAS NOTICIAS | LO MÁS LEIDO

Menor herido grave en un atropello en Gran Canaria

Seis heridos en una colisión de dos vehículos